



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 24 de Junio de 2021. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Sírvase Proveer.

Veintinueve (29) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO No. 110013105033 2016 00 623 00			
DEMANDANTE	MARISOL PERDOMO	DOC. IDENT.	80.376.727
DEMANDADOS	HEREDEROS DETERMINADOS DE ANITA PORRAS ÁLVAREZ		
DEMANDADO	LAZARO GUILLERMO PATIÑO PORRAS		
DEMANDADA	ANA LUCIA PATIÑO PORRAS		
DEMANDADA	CARMEN ELVIRA PATIÑO PORRAS		
DEMANDADOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANITA PORRAS ÁLVAREZ		
ASUNTO	CONTRATO REALIDAD		

Como quiera que obran en el expediente constancias de trámite de notificación dirigidas de manera virtual y física a los herederos determinados como demandados en el presente asunto en cumplimiento a la orden impartida por el despacho en audiencia de fecha 4 octubre de 2018, se dispone:

PRIMERO: FIJAR para que tenga lugar AUDIENCIA PUBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el día VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 AM), de conformidad con lo establecido por el Art. 80 del C.P.T. y S.S.

SEGUNDO: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

**JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría

BOGOTÁ D.C., 30 DE JUNIO DE 2021

Por ESTADO N.º 103 de la fecha fue notificado el auto anterior.

**ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS
SECRETARIO**

